

1150117

SIN FICHA.



REPÚBLICA DEL ECUADOR

**NOTARÍA PÚBLICA CUARTA
DEL CANTÓN MANTA**

TESTIMONIO DE ESCRITURA

Autorizado por la Notaria
Abg. Elsy Cedeño Menéndez

"Caminando hacia la excelencia"

[Faint, illegible text, possibly bleed-through from the reverse side of the page]



Factura: 002-002-000026401



20161308004P03872

NOTARIO(A) ELSYE HAUDREY CEDEÑO MENENDEZ

NOTARÍA CUARTA DEL CANTON MANTA

EXTRACTO

Escritura N°:	20161308004P03872						
ACTO O CONTRATO:							
COMPRVENTA							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	11 DE OCTUBRE DEL 2016, (11:35)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo intervinete	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	CEDEÑO PARRALES JORGE ANTONIO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1301110134	ECUATORIA NA	VENDEDOR(A)	
Natural	DELGADO DE MERA LILA LISET	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1304316506	ECUATORIA NA	VENDEDOR(A)	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo intervinete	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	MENDOZA SALTOS MARIANO NICASIO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1301659312	ECUATORIA NA	COMPRADOR (A)	
Natural	PINARGOTE CEVALLOS MARIA AURORA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1300235452	ECUATORIA NA	COMPRADOR (A)	
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón			Parroquia		
MANABI		MANTA			MANTA		
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES: SITIO BARBASQUILLO DEL CANTON MANTA							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO: 17053.00							

NOTARIO(A) ELSYE HAUDREY CEDEÑO MENENDEZ
NOTARÍA CUARTA DEL CANTÓN MANTA



[The text in this section is extremely faint and illegible. It appears to be a list or a series of entries, possibly a table of contents or a list of references, but the specific content cannot be discerned.]



ESCRITURA DE: COMPRAVENTA

OTORGAN: LOS SEÑORES: DON JORGE ANTONIO CEDEÑO PARRALES Y DOÑA LILA LISET DELGADO DE MERA; A FAVOR DE LOS CONYUGES SEÑOR MARIANO NICASIO MENDOZA SALTOS Y SEÑORA MARIA AURORA PINARGOTE CEVALLOS.-

CUANTIA: USD \$ 17,053.20

DI: 2 COPIAS

En la ciudad de San Pablo de Manta, cabecera del cantón Manta, Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy día martes once de octubre del año dos mil dieciséis, ante mí, Abogada **ELSYE CEDEÑO MENENDEZ**, Notaria Pública Cuarta del cantón, comparecen con plena capacidad, libertad y conocimiento, a la celebración de la presente escritura; por una parte, los señores: Don JORGE ANTONIO CEDEÑO PARRALES y Doña LILA LISET DELGADO DE MERA, por sus propios y personales derechos, a quienes se le denominaran "LOS VENDEDORES"; y, por otra parte, los cónyuges señor MARIANO NICASIO MENDOZA SALTOS y señora MARIA AURORA PINARGOTE CEVALLOS, por sus propios y personales derechos, a quienes en lo posterior se les denominaran "LOS COMPRADORES".- Los comparecientes declara ser de nacionalidad ecuatoriana, de sesenta y un, cuarenta y nueve, sesenta y cinco y setenta años de edad, de estado civil divorciados los vendedores y de estado civil casados entre sí los compradores, de ocupación Agente de Compañía Naviero, dedicada a las actividades particulares, empleado privado y empleada respectivamente, domiciliados en esta ciudad de Manta, hábiles en derecho para contratar y ~~contratar~~

*Elyse Cedeno Menendez
Notaria Pública Cuarta
Cantón Manta, Ecuador*

*Sello
10/14/16*

NOTARIA PÚBLICA CUARTA
MANTA - MANABI



obligaciones, a quienes de conocer doy fe, en virtud de haberme exhibido sus documentos de identificación cuyas copias fotostáticas debidamente certificadas por mí, agrego a esta escritura como documento habilitante. Advertidos los comparecientes por mí la Notaria de los efectos y resultados de esta escritura, así como examinados que fue en forma aislada y separada de que comparecen al otorgamiento de esta escritura sin coacción, amenazas, temor reverencial, ni promesa o seducción, me piden que eleve a escritura pública la siguiente minuta: **SEÑORA NOTARIA.-** En el Registro de Escrituras Públicas a su cargo, sírvase usted incluir una de **COMPRAVENTA**, al tenor y contenido siguientes: **PRIMERA: COMPARECIENTES.-** Intervienen al otorgamiento y suscripción del presente contrato, por una parte, los señores: Don JORGE ANTONIO CEDEÑO PARRALES y Doña LILA LISET DELGADO DE MERA, por sus propios derechos, a quienes se le denominarán "LOS VENDEDORES"; y, por otra parte, los cónyuges señor MARIANO NICASIO MENDOZA SALTOS y señora MARIA AURORA PINARGOTE CEVALLOS, por sus propios derechos, a quienes en lo posterior denominaremos "LOS COMPRADORES". Los comparecientes son mayores de edad, domiciliados en esta ciudad de Manta, hábiles y capaces de contratar y obligarse, tal como en derecho se requiere para esta clase de actos. **SEGUNDA: ANTECEDENTES.-** Declaran los Vendedores señor JORGE ANTONIO CEDEÑO PARRALES y señora LILA LISET DELGADO DE MERA, que son dueños y propietarios de un lote de terreno, ubicado en el sitio denominado Barbasquillo del cantón Manta, el mismo que adquirimos dentro de la sociedad conyugal que teníamos

NOTARIA PÚBLICA CUARTA
MANTA - MANABI



formada por compra que le hiciéramos al señor Manuel Alberto Proya Mora y señora Maritza Elizabeth Grijalva, según consta de la Escritura Pública de Compraventa, celebrada en la Notaría Pública Primera del cantón Manta, el diez de junio de mil novecientos noventa y dos, debidamente inscrita en el Registro de la Propiedad del cantón Manta, el veintiséis de octubre de mil novecientos noventa y cuatro.- Lote de terreno que tiene los siguientes linderos y medidas: POR EL FRENTE: Calle pública con ochenta metros; POR ATRÁS: Con el señor Efraín Rivera Garaicoa con igual medida de ochenta metros; POR EL COSTADO DERECHO: Con el señor Víctor Velasco Aspiazú con veinticuatro metros cincuenta centímetros; y, POR EL COSTADO IZQUIERDO: Con calle pública con veinte metros. Con una superficie total de MIL SETECIENTOS SETENTA Y CINCO METROS CUADRADOS. De este lote de terreno existen varias ventas y tiene un área pérdida no justificada de SETENTA Y DOS METROS CUADRADOS CON TRES CENTIMETROS CUADRADOS.-

TERCERA: VENTA. Con los antecedentes expuestos y mediante el presente contrato, los señores: Don JORGE ANTONIO CEDEÑO PARRALES y Doña LILA LISET DELGADO DE MERA, venden, ceden y transfieren a los cónyuges señor MARIANO NICASIO MENDOZA SALTOS y señora MARIA AURORA PINARGOTE CEVALLOS, quien compra, adquiere y acepta para sí, el lote de terreno, desmembrado del terreno adquirido en mayor extensión, descrito é individualizado en la cláusula anterior, ubicado en el Sitio denominado Barbasquillo Parroquia y cantón Manta, comprendido dentro de las siguientes medidas y linderos: POR EL FRENTE: Con ocho

NOTARIA PÚBLICA CUARTA
MANTA - MANABI



Elyse Cedeno Mendez
Notaria Pública Cuarta
Cantón Manta - Manabí

metros cincuenta centímetros y lindera con calle pública;
POR ATRÁS: Con ocho metros cincuenta centímetros y lindera
con propiedad del señor Efraín Rivera Garaicoa; POR EL
COSTADO DERECHO: Con veintidós metros un centímetro y
lindera con propiedad del señor Mauricio Reinaldo Cedeño
Rodríguez; y, POR EL COSTADO IZQUIERDO: Con veintidós
metros sesenta y seis centímetros y lindera con área a
desmembrar a favor del señor Héctor Alejandro Sánchez Avilés.
Con una superficie total de CIENTO OCHENTA Y NUEVE
METROS CUADRADOS CON CUARENTA Y OCHO
CENTIMETROS CUADRADOS.- CUARTA: PRECIO.- El precio
pactado y que las partes lo consideran justo es de
DIECISIETE MIL CINCUENTA Y TRES DOLARES CON VEINTE
CENTAVOS, valor que los Compradores entregan en este acto
a los Vendedores, quienes declaran haberlo recibido al
contado, en dinero efectivo, a su entera satisfacción y sin
tener en lo posterior ningún reclamo que hacer por tal
concepto, renunciando inclusive a la acción por lesión enorme.
QUINTA: DEL SANEAMIENTO.- La venta de este lote de
terreno se hace como cuerpo cierto y en el estado en que
actualmente se encuentra la propiedad vendida, con todos sus
derechos, usos, costumbres, servidumbres activas y pasivas, y
sin ninguna limitación del dominio que pueda obstaculizar el
libre ejercicio del mismo por parte de los Compradores, quienes
declaran que conocen muy bien la propiedad que compran. Sin
perjuicio de lo anterior, los Vendedores se obligan al
saneamiento por los vicios redhibitorios y por la evicción de
ley. SEXTA: DOMICILIO.- Las partes contratantes de mutuo
acuerdo, señalan su domicilio en la ciudad de Manta, para

NOTARIA PÚBLICA CUARTA
MANTA - MANABI



ceptos legales que se deriven del presente Contrato.

SEPTIMA: AUTORIZACION PARA INSCRIBIR.- Se facultan a los portadores de la copia autorizada de esta Escritura, para requerir del señor Registrador de la Propiedad del cantón Manta, las inscripciones y anotaciones que por Ley corresponden. **LAS DE ESTILO.**- Usted Señora Notaria, se servirá incluir las demás cláusulas de estilo que fueren necesarias para la perfecta validez de este instrumento como es la voluntad de sus suscriptores. Hasta aquí, la minuta que queda elevada a escritura pública, la misma que se encuentra firmada por el Abogado WLADIMIR VINCES SANCHEZ, con matricula número: Trece - Dos mil dos - Diecisiete. Para la celebración y otorgamiento de la presente escritura se observaron los preceptos legales que el caso requiere; y, leída que le fue por mí, la Notaria a la compareciente, aquella se ratifica en la aceptación de su contenido y firma conmigo en unidad de acto, se incorpora al protocolo de esta Notaría la presente escritura, de todo lo cual. **DOY FE.**-y.

Elsy
Abg. Elsy Cedeño Menéndez
Notaria Pública Cuarta
Manta - Ecuador

JORGE ANTONIO CEDEÑO PARRALES
C.C.No.- 13011013-y

NOTARIA PÚBLICA CUARTA
MANTA - MANABI



Lila Liset Delgado de Mera



LILA LISET DELGADO DE MERA
C.C.No.- 130431650-6

Mariano Nicasio Mendoza Saltos



MARIANO NICASIO MENDOZA SALTOS
C.C.No.- 1301654312

Maria Aurora Pinargote Cevallos



MARIA AURORA PINARGOTE CEVALLOS
C.C.No.-1300235452

Elsye Cedeno Menendez

Abg. ELSYE CEDENO MENENDEZ
NOTARIA PÚBLICA CUARTA - MANTA



Mas...

NOTARIA PÚBLICA CUARTA
MANTA - MANABI



Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Manta
R.U.C.: 136000980001
Dirección: Av. 4ta y Calle 9 - Teléf.: 2011 - 419 / 2011 - 417

TÍTULO DE CRÉDITO No. 0513156

9/23/2018 10:18

OBSERVACIÓN		CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALLUO	CONTROL	TÍTULO N°
Una escritura pública de COMPRA VENTA DE SOLAR ubicada en MANTA de la parroquia MANTA		1-15-01-17-000	189,48	17053,20	226290	513156
ALCABALAS Y ADICIONALES						
VENDEDOR	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO	IMPORTE	VALOR	
1301110134	CEDEÑO PARRALES JORGE ANTONIO	SITIO BARBASQUILLO	Impuesto principal	5,16	5,16	
	ADQUIRENTE		Junta de Beneficencia de Guayaquil	221,69	221,69	
C.C./R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	TOTAL A PAGAR	221,69	221,69	
1301659312	MENDOZA SALTOS MARIANO NICACIO	NA	VALOR PAGADO	221,69	221,69	
			SALDO	0,00	0,00	

EMISION: 9/23/2018 10:18 ALEXIS ANTONIO REYES PICO
SALDO SUJETO A VARIACION POR REGULACIONES DE LEY



CANCELADO
TESORERIA
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO

Elyse Cedeno
Abg. Elyse Cedeno Menéndez
Notaría Pública Cuarta
Manta - Ecuador



Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal
del Cantón Manta



Nº 080827



LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el Catastro de Predios URBANO en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR perteneciente a JORGE ANTONIO CEDEÑO PARRALES ubicada SITIO BARBASQUILLO cuyo AVALUO COMERCIAL PRESENTE asciende a la cantidad de \$17053.20 DIECISIETE MIL CINCUENTA Y TRES 20/100

CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE COMPRAVENTA, NO CAUSA IMP. DE UTILIDADES POR TENER LA ULTIMA TRANSFERENCIA DE DOMINIO MAS DE 20 AÑOS

MJP

Manta, 23 DE SEPTIEMBRE DEL 2016

Director Financiero Municipal





GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA

DIRECCIÓN DE PLANEAMIENTO URBANO



AUTORIZACION

No. 055809
No. 0347-6701-A

La Dirección de Planificación y Ordenamiento territorial, autoriza al **SR. MARIANO NICASIO MENDOZA SALTOS Y SRA. MARIA AURORA PINARGOTE CEVALLOS**, para que celebre escritura de compraventa sobre una parte del terreno de propiedad del Sr. Jorge Antonio Cedeño Parrales, ubicado en el sitio denominado Barbasquillo de la Parroquia y cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos:

Frente: 8,50m. Calle pública.

Atrás: 8,50m. Propiedad de Efraín Rivera Garaicoa.

Costado Derecho: 22,01m. Propiedad de Mauricio Reinaldo Cedeño Rodríguez.

Costado izquierdo: 22,66m. Area a desmembrar a favor de Héctor Alejandro Sánchez Avilés.

Área total: 189,48m².

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

Manta, Septiembre 19 de 2016

Elyse
Abg. Elyse Cedeño Menéndez
Notaria Pública Cuarta
Manta - Ecuador

Juvenal Zambrano Orejuela
Arq. Juvenal Zambrano Orejuela.

DIRECTOR PLANIFICACION Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL
RDV



ILUSTRE MUNICIPIO DE MANTA
DIRECCION DE PLANIFICACION Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL
AREA CONTROL URBANO

No 0347-6701

APROBACION DE SUBDIVISION

(Para efectos de celebración de escrituras, este documento solo tendrá validez si está acompañado de la autorización para escrituras emitida por esta Dirección).

Esta Dirección aprueba la subdivisión de terreno propiedad del Sr. Jorge Antonio Cedeño Parrales, ubicado en el sitio denominado Barbasquillo, de la Parroquia y Cantón Manta, cuya clave catastral # 1150101000, el mismo conforme la documentación respectiva determina el siguiente estudio de áreas:

MEDIDAS Y LINDEROS ESCRITURA (Compraventa, autorizada en la Notaria Primera de Manta el 10 de Junio de 1992 e inscrita en la Registraduría de la Propiedad de Manta el 26 de Octubre de 1994. Con las siguientes medidas y linderos:

Por el frente: 80,00m. Calle pública.

Por atrás: 80,00m. Con el Sr. Efraín Rivera Garaicoa.

Por el costado derecho: 24,50m. Con el Sr. Víctor Velasco Aspiazú.

Por el costado izquierdo: 20,00m. Calle pública.

Área total: 1.775,00m².

AREA VENDIDA ANTERIORMENTE E INSCRITA EN LA REGISTRADURIA DE LA PROPIEDAD DEL CANTON MANTA: 2 lotes con: 967,62m².

1.- A favor de Romel Enrique Cedeño Rodríguez, autorizada en la Notaria Primera de Manta el 23 de Junio de 2010 e inscrita en el Registro de la Propiedad el 20 de Julio de 2010, con 637,21m².

2.- A favor de Mauricio Reinaldo Cedeño Rodríguez, autorizada en la Notaria Primera de Manta el 23 de Junio de 2010 e inscrita en el Registro de la Propiedad el 20 de Julio de 2010, con 330,41m².

AREA PERDIDA NO JUSTIFICADA: 72,03m².

AREA A DESMEMBRAR A FAVOR DE MARIANO NICASIO MENDOZA SALTOS Y SRA. MARIA AURORA PINARGOTE CEVALLOS: 189,48m².

Frente: 8,50m. Calle pública.

Atrás: 8,50m. Propiedad de Efraín Rivera Garaicoa.

Costado Derecho: 22,01m. Propiedad de Mauricio Reinaldo Cedeño Rodríguez.

Costado izquierdo: 22,66m. Area a desmembrar a favor de Héctor Alejandro Sánchez Avilés.

Área total: 189,48m².

AREA A DESMEMBRAR A FAVOR DE HECTOR ALEJANDRO SANCHEZ AVILES: 545,87m².

Frente: 23,01m. Calle pública.

Atrás: 23,30m. Propiedad de Efraín Rivera Garaicoa.

Costado Derecho: 22,66m. Area a desmembrar a favor de Mariano Mendoza Saltos y Sra.

Costado izquierdo: 24,50m. Propiedad de Víctor Velasco Aspiazú.

Área total: 545,87m².

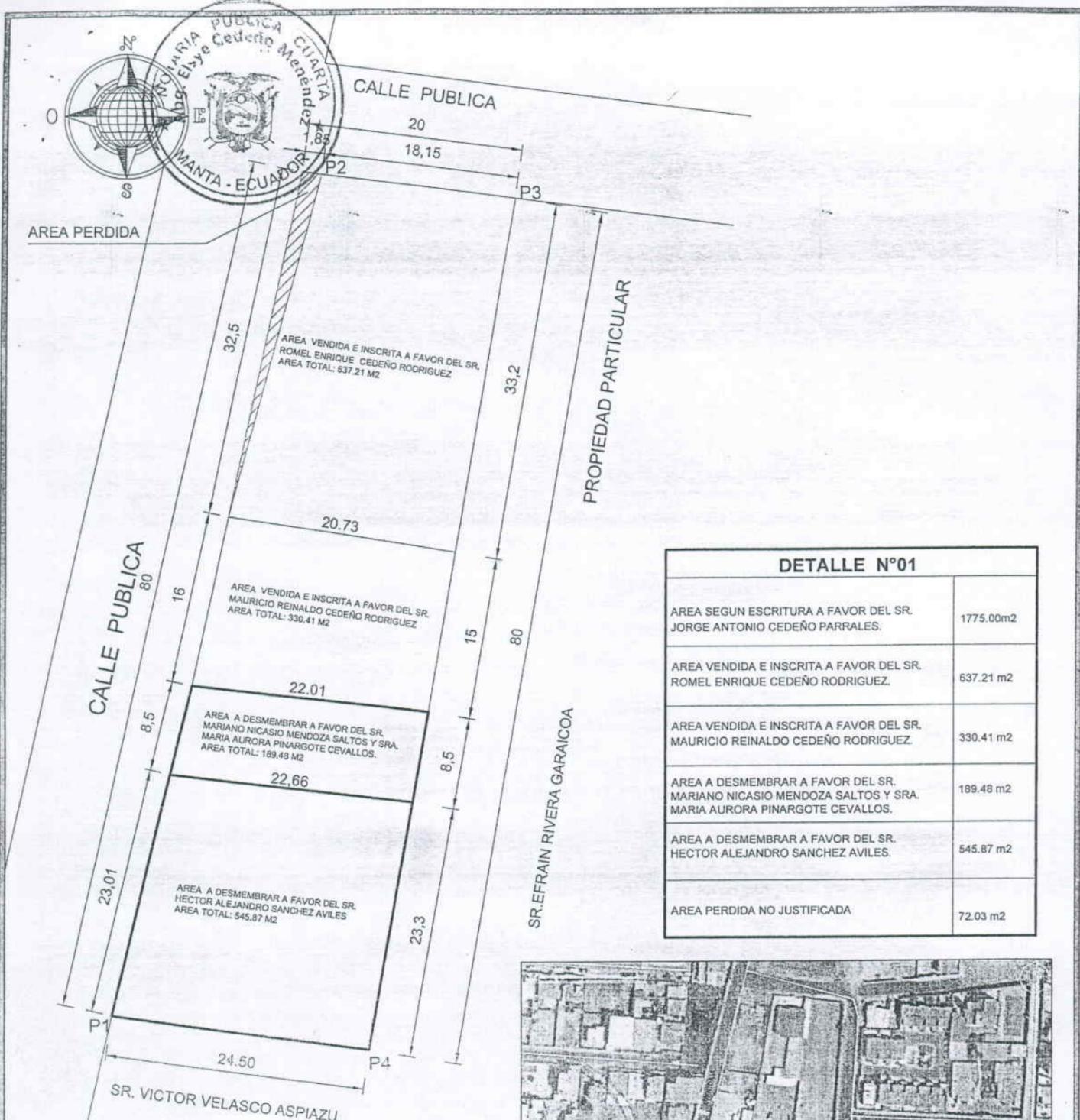
AREA SOBRANTE: NINGUNA.

NOTA: De acuerdo a memorando No. 0704-DACRM-JCM-2016 de fecha 19 de Septiembre del 2016, la Dirección de Avalúos Catastros y Registros textualmente informa "Que en la actualidad no existe ningún inconveniente para realizar el trámite solicitado por el propietario en su dependencia".

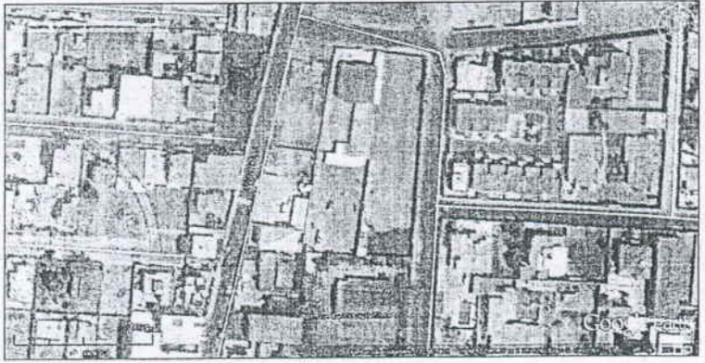
El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

Manta, Septiembre 19 del 2016


Arq. Juvenal Zambrano Orejuela
DIRECTOR DE PLANIFICACION Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL.
RDV



DETALLE N°01	
AREA SEGUN ESCRITURA A FAVOR DEL SR. JORGE ANTONIO CEDEÑO PARRALES.	1775.00m2
AREA VENDIDA E INSCRITA A FAVOR DEL SR. ROMEL ENRIQUE CEDEÑO RODRIGUEZ.	637.21 m2
AREA VENDIDA E INSCRITA A FAVOR DEL SR. MAURICIO REINALDO CEDEÑO RODRIGUEZ.	330.41 m2
AREA A DESMEMBRAR A FAVOR DEL SR. MARIANO NICASIO MENDOZA SALTOS Y SRA. MARIA AURORA PINARGOTE CEVALLOS.	189.48 m2
AREA A DESMEMBRAR A FAVOR DEL SR. HECTOR ALEJANDRO SANCHEZ AVILES.	545.87 m2
AREA PERDIDA NO JUSTIFICADA	72.03 m2



CUADRO DE COORDENADAS	
VERTICE	X (m)
1	527816.11
2	527835.32
3	527853.32
4	527840.06

Datum : PSAD 56
Zona : 17 Sur
Especificaciones técnicas:
Formato de posicion: UTM

UBICACION
TERRENO UBICADO EN EL SITIO DEDOMINADO BARBASQUILLO DE LA PARROQUIA MANTA - CANTON MANTA

PROPIEDAD : **SR. JORGE ANTONIO CEDEÑO PARRALES**

CONTIENE : **LEVANTAMIENTO PLANIMETRICO DE SUBDIVISION DE TERRENO**

PROPIETARIO : SR. JORGE ANTONIO CEDEÑO PARRALES

PROYECTO : *[Signature]*
SR. JORGE ANTONIO CEDEÑO PARRALES

ESCALA : 1 : 500

CLAVE CATASTRAL : **1150101000**

ESCALA : INDICADAS FECHA : SEPTIEMBRE - 2016 FORMATO : A4 DIBUJO : OFICINA TECNICA



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTÁ



DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO
Y REGISTROS



Nº 136068

CERTIFICADO DE AVALÚO

No. Certificación: 136068

No. Electrónico: 42942

Fecha: 22 de septiembre de
2016

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: 1-15-01-17-000

Ubicado en: SITIO BARBASQUILLO

Área total del predio según escritura:

Área Total de Predio: 189,48 M2

Perteneciente a:

Documento Identidad	Propietario
1301110134	JORGE ANTONIO CEDEÑO PARRALES

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO: 17053,20
CONSTRUCCIÓN: 0,00
17053,20

Son: DIECISIETE MIL CINCUENTA Y TRES DOLARES CON VEINTE CENTAVOS

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 17 de diciembre del año 2015, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2016 - 2017".

C.P.A. Javier Cevallos Morejón

Director de Avalúos, Catastros y Registro (E)

NOTA: EL PRESENTE DOCUMENTO SE EMITE DE ACUERDO A LA CERTIFICACION QUE OTORGA LA DIRECCIÓN DE PLANIAMIENTO URBANO, POR LO CUAL SALVAMOS CUALQUIER ERROR U OMISIÓN, EXIMIENDO DE RESPONSABILIDAD AL CERTIFICANTE, SI SE COMPROBARE QUE SE HAN PRESENTADO DATOS FALSOS O REPRESENTACIONES GRAFICAS ERRÓNEAS, SE DESMEMBRÓ DE LA CC.1150101000

170,53
51,16
221,69

Impreso por: MARIS REYES 22/09/2016 13:47:38



**GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA**



Nº 109776

**LA TESORERIA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA**

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos, Tasas y Tributos Municipales a cargo de _____

CEDEÑO PARRALES JORGE ANTONIO

Por consiguiente se establece que no es deudor de esta Municipalidad.

Manta, 23 de septiembre de 2016

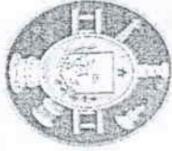
VALIDO PARA LA CLAVE
1150117000 SITIO BARBASQUILLO

Manta, veinte y tres de septiembre del dos mil dieciséis

Elyse
Abg. Elyse Cedeno Menendez
Notaría Pública Cuarta
Manta - Ecuador

CANCELADO
TESORERIA





CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencias Teléfono:

RUC: 1360020070001

Dirección: Avenida 11
entre Calles 11 y 12

Teléfono: 2621777 - 2611747

COMPROBANTE DE PAGO

000026363

911
CERTIFICADO DE SOLVENCIA

DATOS DEL CONTRIBUYENTE

CI/RUC: :
NOMBRES : CEDENO BARRALES JORGE ANTONIO
RAZÓN SOCIAL: SITIO BARBASQUILLO
DIRECCIÓN :

DATOS DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL:
AVALÚO PROPIEDAD:
DIRECCIÓN PREDIO:

REGISTROS DE PAGO

Nº PAGO: VERONICA CUENCA VINCES
CAJA: 23/09/2016 08:53:22
FECHA DE PAGO:

VALOR

DESCRIPCIÓN

VALOR

3.00

TOTAL A PAGAR
VALIDO HASTA: jueves, 22 de diciembre de 2016
CERTIFICADO DE SOLVENCIA



ESTE COMPROBANTE NO TENDRÁ VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO

ORIGINAL CLIENTE



Empresa Pública Municipal
 Registro de la Propiedad de
 Manta-EP
 Abg. Efraín Rivera
 Calle 24 y Avenida Flavio Rey
 Manta, Manabí - Ecuador
 Teléfono: 07 27 21 153
 www.registropmanta.gob.ec



Ficha Registral-Bien Inmueble

22224



Conforme a la Orden de Trabajo:RPM-16015994, certificado el día de hoy 07/09/2016 10:52:43, la Ficha Registral Número / 22224.

INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Identif. Predial: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX Tipo de Predio: LOTE DE TERRENO
 Fecha de Apertura: viernes, 11 de junio de 2010 Parroquia: MANTA

Información Municipal:

LINDEROS REGISTRALES:

Terreno ubicado en el Sitio denominado Barbasquillo de esta Ciudad de Manta, con los siguientes linderos. POR EL FRENTE: Calle pública con ochenta metros. POR ATRAS: Con el Sr. Efraín Rivera Garaicoa con igual medida de ochenta metros. POR EL COSTADO DERECHO: Con el Sr. Víctor Velasco Aspiazú con veinticuatro metros cincuenta centímetros, y. POR EL COSTADO IZQUIERDO: Con calle Pública con veinte metros, con una Superficie total de MIL SETECIENTOS SETENTA Y CINCO METROS CUADRADOS. SOLVENCIA. EL RESTANTE DEL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	1006 22/sep./1981	1.550	1.551
COMPRA VENTA	RECTIFICACIÓN	1129 10/jun./1992	804	805
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	2277 26/oct./1994	1.537	1.538
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	1695 20/jul./2010	29.833	29.841
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	1693 20/jul./2010	29.812	29.820

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : COMPRA VENTA

[1 / 5] COMPRA VENTA

Inscrito el: martes, 22 de septiembre de 1981 Número de Inscripción: 1006 Tomo: 1
 Nombre del Cantón: MANTA Número de Repertorio: 1708 Folio Inicial: 1.550
 Oficina donde se guarda el original: NOTARÍA PRIMERA DE MANTA Folio Final: 1.551
 Cantón Notaría: MANTA
 Escritura/Juicio/Resolución:
 Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 01 de septiembre de 1981
 Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

Solar ubicado en el Sitio denominado Barbasquillo de la Lotización.Sup. de Dos mil veinticinco metros cuadrados.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RFC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
COMPRADOR	8090600000023957	TROYA MORA MANUEL ALBERTO	NO DEFINIDO	MANTA	
VENDEDOR	809060000001746R	RADIO VISION COMPAÑIA LIMITADA	NO DEFINIDO	MANTA	

Registro de : COMPRA VENTA

[2 / 5] COMPRA VENTA

Inscrito el: miércoles, 10 de junio de 1992 Número de Inscripción: 1129
 Nombre del Cantón: MANTA Número de Repertorio: 2054

Certificación impresa por :laura_rigua

Ficha Registral:22224

miércoles, 07 de septiembre de 2016 10:

Pag 1 de 4





Oficina donde se guarda el original: NOTARÍA PRIMERA DE MANTA
 Cantón Notaría: MANTA
 Escritura/Juicio/Resolución:
 Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 28 de abril de 1992
 Fecha Resolución:

Folio Final:805

a.- Observaciones:

Terreno ubicado en el Sitio denominado Barbasquillo de la Jurisdicción Cantonal de Manta, Rectificación de Escritura inscrita de fecha 22 de Septiembre de 1.981, En esta misma escritura por un error involuntario se le hizo constar con los nombre de Vicente Manuel Troya Mora, cuando sus verdaderos y reales nombre son los de MANUEL ALBERTO TROYA MORA, como consta en la respectiva Cédula de Ciudadanía.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
COMPRADOR ACLARADO	800000000023957	TROYA MORA MANUEL ALBERTO	CASADO(A)	MANTA	
VENDEDOR ACLARANTE	800000000001746	RADIO VISION COMPAÑIA LIMITADA	NO DEFINIDO	MANTA	

Registro de : COMPRA VENTA

[3 / 5] COMPRA VENTA

Inscrito el : miércoles, 26 de octubre de 1994 Número de Inscripción: 2277 Tomo:1
 Nombre del Cantón: MANTA Número de Repertorio: 5218 Folio Inicial:1.537
 Oficina donde se guarda el original: NOTARÍA PRIMERA DE MANTA Folio Final:1.538
 Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 10 de junio de 1992

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

Un terreno ubicado en el Sitio denominado Barbasquillo de esta ciudad de Manta. Con una superficie total de Mil setecientos setenta y cinco metros cuadrados.-

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
COMPRADOR	1301110134	CEDEÑO PARRALES JORGE ANTONIO	CASADO(A)	MANTA	
VENDEDOR	800000000023957	TROYA MORA MANUEL ALBERTO	CASADO(A)	MANTA	
VENDEDOR	800000000023958	GRIJALVA MARITZA ELIZABETH	CASADO(A)	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	1006	22/sep./1981	1.550	1.551
COMPRA VENTA	1129	10/jun./1992	804	805

Registro de : COMPRA VENTA

[4 / 5] COMPRA VENTA

Inscrito el : martes, 20 de julio de 2010 Número de Inscripción: 1695 Tomo:48
 Nombre del Cantón: MANTA Número de Repertorio: 3943
 Oficina donde se guarda el original: NOTARÍA PRIMERA DE MANTA
 Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 23 de junio de 2010

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

Un lote de terreno ubicado en el sitio denominado Barbasquillo de esta ciudad de Manta, el mismo que tiene las siguientes medidas y linderos. POR EL FRENTE: 32,50m.- calle publica. POR ATRAS: 33,20m.- propiedad





**Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP**



particular: COSTADO DERECHO. 18,15m.- calle publica. POR EL COSTADO IZQUIERDO: 20,73m.-
Mauricio Reinaldo Cedeño Rodríguez. AREA TOTAL: 637,21m2.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
COMPRADOR	1308280500	CEDEÑO RODRIGUEZ ROMEL ENRIQUE	CASADO(A)	MANTA	
VENDEDOR	1304316506	DELGADO DE MERA LILA LISET	DIVORCIADO(A)	MANTA	
VENDEDOR	1301110134	CEDEÑO PARRALES JORGE ANTONIO	DIVORCIADO(A)	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	2277	26/oct./1994	1.537	1.538

[5 / 5] COMPRA VENTA

Inscrito el: martes, 20 de julio de 2010 Número de Inscripción: 1693 Tomo:48
Nombre del Cantón: MANTA Número de Repertorio: 3941 Folio Inicial:29.812
Oficina donde se guarda el original: NOTARÍA PRIMERA DE MANTA Folio Final:29.820
Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 23 de junio de 2010

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

Un lote de terreno desmembrado ubicado en el Sitio denominado Barbasquillo de esta Ciudad de Manta, el mismo que tiene los siguientes linderos y medidas: POR EL FRENTE: 16,00m.- calle pública. POR ATRAS: 15,00m.- propiedad particular; POR EL COSTADO DERECHO: 20,73m.- Señor Romel Enrique Cedeño Rodríguez, y, POR EL COSTADO IZQUIERDO: 22,01m.- Señor Héctor Sánchez Avilés, con una área total de: 330,41 m2.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
COMPRADOR	1307196517	CEDEÑO RODRIGUEZ MAURICIO REINALDO	CASADO(A)	MANTA	
VENDEDOR	1301110134	CEDEÑO PARRALES JORGE ANTONIO	DIVORCIADO(A)	MANTA	
VENDEDOR	1304316506	DELGADO DE MERA LILA LISET	DIVORCIADO(A)	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	2277	26/oct./1994	1.537	1.538

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones
COMPRA VENTA	5
<< Total Inscripciones >>	5

Los movimientos registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las 14:30 del miércoles, 07 de septiembre de 2010

A petición de: CARMEN TIGUA PINCAY

Identificada por: CARMEN TIGUA PINCAY

1306357128



Validez del Certificado 30 días a partir de la fecha de emisión, que se diera un traspaso de dominio, o se emitiera un gravamen.



DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA
Firma del Registrador

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.



ESPACIO EN BLANCO

ESPACIO EN BLANCO

ESPACIO EN BLANCO





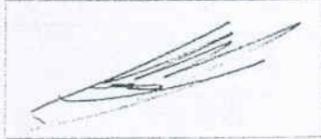
REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación



Dirección General de Registro Civil,
Identificación y Cedulación

CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE DATOS DE IDENTIDAD CIUDADANA



Número único de identificación: 1301110134

Nombres del ciudadano: CEDEÑO PARRALES JORGE ANTONIO

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de nacimiento: 25 DE AGOSTO DE 1955

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: AG. COMP. NAVIERA

Estado Civil: DIVORCIADO

Cónyuge: -----

Fecha de Matrimonio: 26 DE DICIEMBRE DE 1986

Nombres del padre: CEDEÑO GIRALDO MATIAS ANTONIO

Nombres de la madre: PARRALES ALVIA ROSA HERMELINDA

Fecha de expedición: 6 DE NOVIEMBRE DE 2013

Información certificada a la fecha: 11 DE OCTUBRE DE 2016

Emisor: MARIUXI MARLENE MERA REYES - MANABI-MANTA-NT 4 - MANABI - MANTA

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente

Signature Not Verified

Digitally signed by JORGE OSWALDO
TROYA FUERTES
Date: 2016.10.11 11:20 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal <https://virtual.registrocivil.gob.ec/ValidateDocument.action>

D. U. U. U. U.
Ing. Elyse Cedeño Menéndez
Notaría Pública Cuarta
Manta - Ecuador



IC-IC-43a55c15977940d



La impresión del presente certificado no garantiza la legalidad del mismo y su uso estará limitado a la comprobación electrónica en el portal web del Registro Civil, conforme lo dispuesto en la LCE y su reglamento.

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CEDULA DE CIUDADANIA No. 130111013-4

APellidos y Nombres: **CEDEÑO PARRALES JORGE ANTONIO**

LUGAR DE NACIMIENTO: **MANABI MANTA**

FECHA DE NACIMIENTO: **1955-08-25**

NACIONALIDAD: **ECUATORIANA**

SEXO: **M**

ESTADO CIVIL: **DIVORCIADO**




INSTRUCCION: **BACHILLERATO**

PROFESION / OCUPACION: **AG. COMP. NAVIERA**

V333312222

APellidos y Nombres del Padre: **CEDEÑO GIRALDO MATIAS ANTONIO**

APellidos y Nombres de la Madre: **PARRALES ALVIA ROSA HERMELINDA**

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICION: **MANABI 2013-11-06**

FECHA DE EXPIRACION: **2023-11-06**





REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

CERTIFICADO DE VOTACION
ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

022 - 0233 1301110134

NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA
CEDEÑO PARRALES JORGE ANTONIO

MANABI	CIRCUNSCRIPCIÓN	1
PROVINCIA	MANABI	1
MANTA	PARROQUIA	1
CANTÓN	ZONA	1

1) PRESIDENTE DE LA JUNTA





REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación



Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE DATOS DE IDENTIDAD CIUDADANA



Número único de identificación: 1304316506

Nombres del ciudadano: DELGADO DE MERA LILA LISET

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de nacimiento: 2 DE SEPTIEMBRE DE 1967

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: DIVORCIADO

Cónyuge: -----

Fecha de Matrimonio: 26 DE DICIEMBRE DE 1986

Nombres del padre: DELGADO RODRIGUEZ GONZALO AUGUSTO

Nombres de la madre: DE MERA ALONZO JULIETA AMIRA

Fecha de expedición: 13 DE NOVIEMBRE DE 2012

Información certificada a la fecha: 11 DE OCTUBRE DE 2016

Emisor: MARIUXI MARLENE MERA REYES - MANABI-MANTA-NT 4 - MANABI - MANTA

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente

Signature Not Verified

Digitally signed by JORGE OSWALDO TROYA FUERTES
Date: 2016.10.11 11:52:38 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal <https://virtual.registrocivil.gob.ec/ValidateDocument.action>



IC-IC-c28132488393459



La impresión del presente certificado no garantiza la legalidad del mismo y su uso estará limitado a la comprobación electrónica en el portal web del Registro Civil, conforme lo dispuesto en la LCE y su reglamento.


REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA No. 130431650-6
 APELLIDOS Y NOMBRES DELGADO DE MERA LILA LISET
 LUGAR DE NACIMIENTO MANABI MANTA MANTA
 FECHA DE NACIMIENTO 1987-09-02
 NACIONALIDAD ECUATORIANA
 SEXO F
 ESTADO CIVIL DIVORCIADA





NIVELACIÓN SUPERIOR PROFESIÓN / OCUPACIÓN ESTUDIANTE V314211232
 APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE DELGADO RODRIGUEZ GONZALO AUGUSTO
 APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE DE MERA ALONZO JULIETA
 LUGAR Y FECHA DE EMISIÓN JIPIJIPA 2012-11-13
 FECHA DE EXPIRACIÓN 2022-11-13






REPÚBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL CNE

031 CERTIFICADO DE VOTACIÓN
 ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

031 - 0283 NÚMERO DE CERTIFICADO
 1304316506 CÉDULA
 DELGADO DE MERA LILA LISET

MANABI CIRCUNSCRIPCIÓN 1
 PROVINCIA MANTA 1
 CANTÓN PARROQUIA 1 ZONA



(J) PRESIDENTE/A DE LA JUNTA

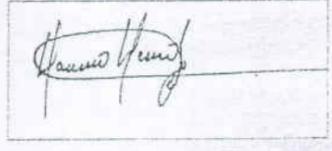


REPUBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación



CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE DATOS DE IDENTIDAD CIUDADANA



Número único de identificación: 1301659312
 Nombres del ciudadano: MENDOZA SALTOS MARIANO NICASIO
 Condición del cedulao: CIUDADANO
 Lugar de nacimiento: MANABI/PORTOVIEJO/ABDON CALDERON(SN FCO.)
 Fecha de nacimiento: 28 DE ABRIL DE 1951
 Nacionalidad: ECUATORIANA
 Sexo: HOMBRE
 Instrucción: BACHILLERATO
 Profesión: EMPLEADO PARTICULAR
 Estado Civil: CASADO
 Cónyuge: PINARGOTE CEVALLOS MARIA AURORA
 Fecha de Matrimonio: -----
 Nombres del padre: MENDOZA TARQUINO
 Nombres de la madre: SALTOS HERLINDA
 Fecha de expedición: 13 DE SEPTIEMBRE DE 2013

Información certificada a la fecha: 11 DE OCTUBRE DE 2016
 Emisor: MARIUXI MARLENE MERA REYES - MANABI-MANTA-NT 4 - MANABI - MANTA



Ing. Jorge Troya Fuertes
 Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
 Documento firmado electrónicamente

Signature Not Verified
 Digitally signed by JORGE OSWALDO TROYA FUERTES
 Date: 2016.10.11 11:44:59 ECT
 Reason: Firma Electrónica
 Location: Ecuador

Abg. Elsy Cedeño Menéndez
 Notaria Pública Cuarta
 Manta - Ecuador

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal <https://virtual.registrocivil.gob.ec/ValidateDocument.action>



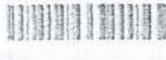
La impresión del presente certificado no garantiza la legalidad del mismo y su uso estará limitado a la comprobación electrónica en el portal web del Registro Civil, conforme lo dispuesto en la LCE y su reglamento.

INSTRUCCIÓN
BACHILLERATO
PROFESIÓN Y CUALIFICACIÓN
EMPLEADO PARTICULAR
E30442244
APELLIDOS Y NOMBRES DEL C.E.
MENDOZA TARGUINO
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
SALTOS MERLINDA
LUGAR Y FECHA DE EMISIÓN
MANTA
2013-09-13
FECHA DE EXPIRACIÓN
2023-09-13

[Signature]
[Signature]



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN
130165931-2
CEDULA DE
CIUDADANIA
APELLIDOS Y NOMBRES
MENDOZA SALTOS
MARIANO NICASIO
LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI
PORTOVIEJO
ABDON CALDERON
FECHA DE NACIMIENTO 1991-04-28
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO M
ESTADO CIVIL CASADO
MARIA AURORA
PINARGOTE CEVALLOS



REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIÓN DEL SECCIONAL 2013-2015
061
NÚMERO DE CERTIFICADO 061-0260
CEDULA 1301659312
MENDOZA SALTOS MARIANO NICASIO

MANABI CIRCUNSCRIPCIÓN 1
PROVINCIA MANTA 1
MANTA PARROQUIA 1
CANTÓN ZONA 1
[Signature]
PRESIDENTE DE LA JUNTA



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación



Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE DATOS DE IDENTIDAD CIUDADANA



Número único de identificación: 1300235452

Nombres del ciudadano: PINARGOTE CEVALLOS MARIA AURORA

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: MANABI/SANTA ANA/STA ANA DE VUELTA LARGA

Fecha de nacimiento: 8 DE DICIEMBRE DE 1946

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: EMPLEADO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: MENDOZA MARIANO

Fecha de Matrimonio: -----

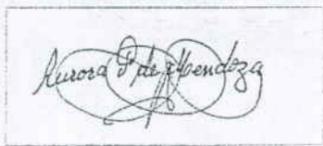
Nombres del padre: PINARGOTE OCTAVIO

Nombres de la madre: CEVALLOS CARMEN

Fecha de expedición: 26 DE JULIO DE 2013

Información certificada a la fecha: 11 DE OCTUBRE DE 2016

Emisor: MARIUXI MARLENE MERA REYES - MANABI-MANTA-NT 4 - MANABI - MANTA



Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente

Signature Not Verified

Digitally signed by JORGE OSWALDO TROYA FUERTES
Date: 2016.10.11 11:45:37 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal <https://virtual.registrocivil.gob.ec/ValidateDocument.action>

H. Elyse Cevallos Menéndez
Notaria Pública Cuarta
Manta - Ecuador



IC-IC-cb042691193e419



La impresión del presente certificado no garantiza la legalidad del mismo y su uso estará limitado a la comprobación electrónica en el portal web del Registro Civil, conforme lo dispuesto en la LCE y su reglamento.

INSTRUCCIÓN: **BACHILLERATO** PROFESIÓN / OCUPACIÓN: **EMPLEADO** VZ34SVZ242

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE: **PINARGOTE OCTAVIO**

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE: **CEVALLOS CARMEN**

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN: **MANTA**
2013-07-25

FECHA DE EXPIRACIÓN: **2023-07-25**

[Signature]
 DIRECTOR GENERAL

[Signature]
 TALLERES ESTADOS

REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

N. 130023545-2

CÉDULA DE CIUDADANÍA

APELLIDOS Y NOMBRES: **PINARGOTE CEVALLOS MARIA AURORA**

LUGAR DE NACIMIENTO: **MAMABI SANTA ANA**

FECHA DE NACIMIENTO: **1946-12-08**

NACIONALIDAD: **ECUATORIANA**

SEXO: **F**

ESTADO CIVIL: **CASADA**

MARIANO MENDOZA

REPÚBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL CNE

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
 ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

080

080 - 0288 **1300235452**

NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA
PINARGOTE CEVALLOS MARIA AURORA

MAMABI PROVINCIA CIRCUNSCRIPCIÓN 1
 MANTA PARROQUIA 1
 CANTÓN PARROQUIA ZONA 1

[Signature]
 1) PRESIDENTE DE LA JUNTA

ESTAS 15 PAGINAS ESTAN
RUBRICADAS POR MI
Ab. Elyse Cedeño Menéndez

COPIA AUTORIZADA Y ANOTADA, CONFORME CON SU ORIGINAL, CONSTANTE EN EL PROTOCOLO A MI CARGO, AL QUE ME REMITO. A PETICION DE PARTE INTERESADA, CONFIERO ESTE **PRIMER** TESTIMONIO, ENTREGADO EL MISMO DIA DE SU OTORGAMIENTO. CODIGO: **20161308004P03872. DOY FE.-**



Elyse Cedeño Menéndez
~~Abg. Elyse Cedeño Menéndez~~
Notaría Pública Cuarta
Manta - Ecuador



1. The first part of the document discusses the importance of maintaining accurate records of all transactions and activities. It emphasizes that this is crucial for ensuring transparency and accountability in the organization's operations.

2. The second part outlines the various methods and tools used to collect and analyze data. This includes both traditional manual processes and modern digital technologies, highlighting the benefits of automation and data-driven insights.

3. The third part focuses on the challenges faced in data management, such as data quality, security, and integration. It provides strategies to address these challenges and ensure that the data is reliable and secure.

4. The fourth part discusses the role of data in decision-making and strategic planning. It explains how data can be used to identify trends, opportunities, and risks, enabling the organization to make informed decisions.

5. The fifth part covers the legal and ethical considerations surrounding data collection and use. It stresses the importance of complying with relevant regulations and protecting the privacy of individuals.

6. The sixth part concludes by summarizing the key points and emphasizing the ongoing nature of data management. It encourages the organization to continuously improve its data practices and stay updated with the latest developments in the field.